



## Reforma Judicial: Dictamen contiene más de 100 cambios a como la entregó AMLO

El dictamen de la reforma al Poder Judicial contiene más de 100 cambios, con respecto a la iniciativa que entregó a la Cámara de Diputados el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero.

Entre las modificaciones que se le realizaron se encuentra la inclusión de la insaculación, o la llamada tómbola, para elegir a los candidatos cuando exceda el número de participantes para un cargo, explicó en conferencia de prensa el diputado Ignacio Mier, coordinador de Morena en San Lázaro.



“Se garantiza que quienes sean postulados y hayan llegado a la parte final, después de esta evaluación, y excedan el número de personas que van a ser postuladas por cada poder, sean insaculados garantizando la paridad e iniciando siempre por darle el primer espacio a mujeres”, dijo.

Añadió que la elección de ministros, magistrados y jueces será gradual: “Va a ser por escalonamiento. Ahora habrá una elección extraordinaria para el 2025, habrá otra elección ya ordinaria concurrente con la elección federal en el 2027; se determinará en estas dos elecciones extraordinarias cuáles son y de qué manera se va a realizar el proceso electoral”.

En la primera elección que proyecta realizar el próximo año, se elegirá la totalidad de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y el 50% de magistrados y todas las vacantes, cesantías para retiros, jubilaciones de jueces, que será determinado a través de un informe que emita el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) al Senado de la República, para establecer el número exacto de los cargos que serán postulados.

El dictamen establece que se crearán tres consejos de evaluación, uno en cada Poder de la Nación, para que revisen los expedientes y antecedentes que garanticen la idoneidad de quienes se postulen.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MEXICO</small>	0	17/08/2024	LEGISLATIVO

Mier Velasco comentó que en el Dictamen también se “establece con precisión cuáles son los requisitos técnicos, profesionales, de experiencia, de desempeño y evaluación social y profesional de quienes se han postulados por parte de los comités de evaluación”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/reforma-judicial-dictamen-contiene-mas-de-100-cambios-a-como-la-entrego-amlo/>